

Más arena que cal en el sector público vasco

Ricardo Arana

La negociación en el sector público de la Comunidad Autónoma Vasca acababa a final del pasado curso de forma desigual. Para los pequeños sectores, el resultado puede considerarse globalmente positivo, con subidas salariales superiores a la inflación y permitiendo comenzar a resolver viejos conflictos. Tal es el caso del personal laboral de educación especial y de las ikastolas publicadas, con incrementos salariales entre el 5,6% y el 9%, superando, en parte, la congelación salarial del pasado año y abriendo perspectivas de homologación para colectivos que llevaban mucho tiempo sufriendo ejemplos notorios de discriminación salarial.

Pero no han sido los incrementos salariales las únicas ventajas adquiridas en los convenios. En el seno del personal laboral de educación especial, la Administración se ha comprometido a realizar, por fin, la anhelada Relación de Puestos de Trabajo; y en el personal de limpieza y cocina, aparecen reducciones de jornada, así como la sustitución de los contratos fijos-discontinuos por otros de carácter indefinido.

Mucho más negativo ha sido el final de curso para el personal de los centros privados publicados, que no culminaban su negociación; o para el mayor de los convenios, el de la enseñanza pública, que afecta a más de 17.000 funcionarios. En éste, la primera sorpresa era la propia suscripción del Acuerdo entre STEE, LAB y ELA, el 30 de junio, por sorpresa y sin ninguna explicación pública, hasta bien avanzado el mes de septiembre.

Un acuerdo que, por primera vez desde 1.980, no garantiza el mantenimiento de la plantilla presupuestaria, avala los recortes producidos estos dos años para la formación del profesorado, limita la estabilidad de todo el personal interino sin ligarla a las posibilidades de acceso a la función pública y rompe el sistema retributivo que había comenzado a implantarse, acabando con el sistema de "sexenios".

Pero este Acuerdo no es una maniobra suicida de los sindicatos que lo han firmado; tras 32 nóminas con "sequía". Cualquier aumento, aunque sea menor del previsto, será bien recibido. Incrementos salariales y retrasos pendientes se sucederán en los próximos meses y los efectos más negativos aún tardarán en hacerse notar. Ahora bien, CC.OO. no dejará de recordar la envergadura de lo que se está arriesgando con este "acuerdo".